

Campo Vivo

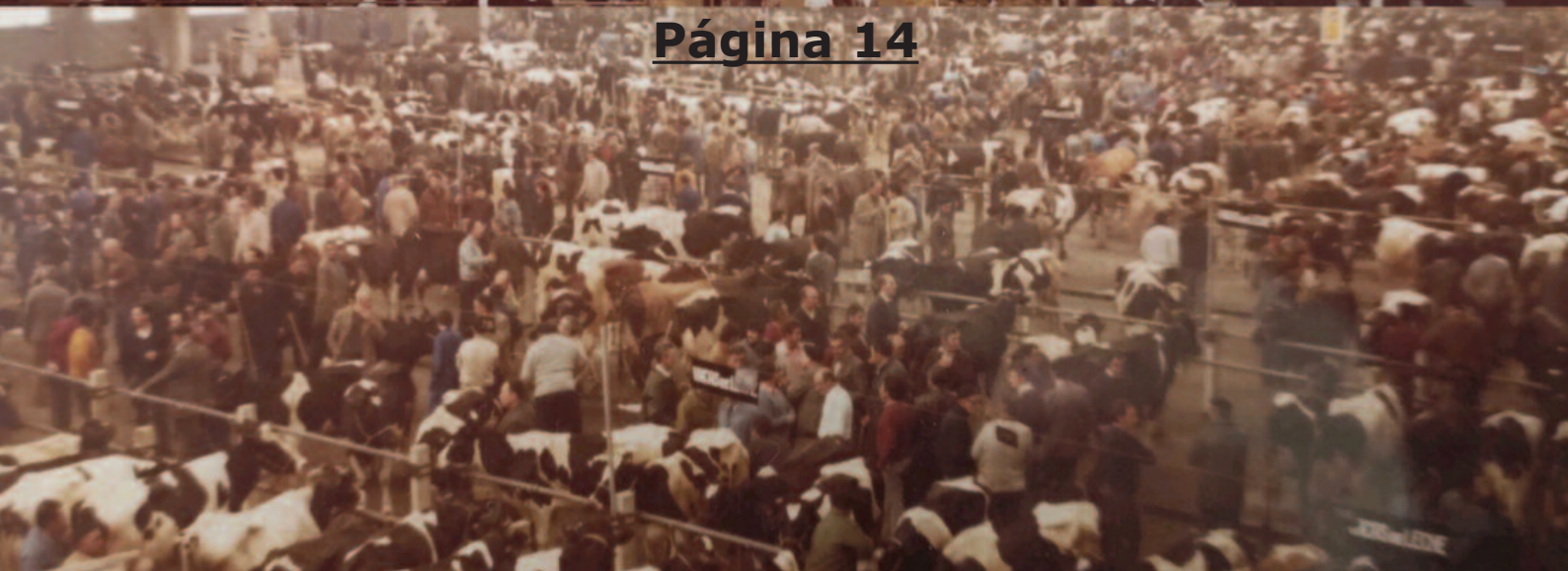


Tu revista especializada en la actualidad del campo

MERCADO NACIONAL DE GANADOS DE TORRELAVEGA

50 AÑOS DE HISTORIA

Página 14



**PABLO PALENCIA,
NUEVO CONSEJERO
DE GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Entrevista en página 7

UGAM-COAG DA COMIENZO A SU PERIODO DE ELECCIONES

**El congreso tendrá lugar
el 10 de noviembre**

Página 3

Si nos dejan, podemos alimentar a un mundo nuevo

Luis Pérez, Coordinador de Juventudes Agrarias de COAG

En la presente década, 6 de cada 10 agricultores entrarán en edad de jubilación. Se necesitará un mínimo de 200.000 nuevas incorporaciones para que haya un relevo generacional sostenible. Las cifras no invitan precisamente al optimismo:

- En España hay en torno a 27.000 titulares de explotaciones agrarias menores de 35 años, que representan tan sólo el 3% del total. Mientras, los mayores de 64 años son más de 355.000 titulares, un 40 del total.
- Y el ritmo de incorporaciones en nuestro país es claramente insuficiente. Un informe del Tribunal de Cuentas compara los datos de todos los países europeos (a excepción de Croacia), y coloca a nuestro país en el puesto 19 de 27 en ritmo de entrada de jóvenes al sector.

Durante el encuentro estatal del Área de Juventudes Agrarias de COAG, que del 23 al 25 de mayo hemos celebrado en Chipiona, se ha puesto de manifiesto nuestra preocupación por la falta de relevo generacional en el campo español.

En los momentos actuales, en los que la agricultura se enfrenta a desafíos de carácter económico, tecnológico o medioambiental que requieren iniciativas y respuestas innovadoras, el constante envejecimiento de la población agraria y la necesaria renovación en la titularidad de las explotaciones se convierte en un tema de especial interés en la agenda pública y política de los países europeos. Es necesario abordar el problema teniendo en cuenta sus múltiples dimensiones y los diversos factores que lo generan y agravan, que son tanto de índole cultural como económica, formativa e incluso jurídica.

Hasta el momento, ha habido muchas iniciativas para explorar el futuro de la agricultura, y hay una cantidad considerable de literatura que detalla los desafíos futuros para la producción y el consumo de alimentos, tales como el cambio climático y escasez de recursos, cambio tecnológico, problemas de infraestructura y el aumento de la demanda de alimentos ante una población mundial que en 2050 contará con 9.000 millones de habitantes.

Sin embargo, se ha prestado menos atención a los profesionales agrarios que a medio y largo plazo deberán enfrentarlos. De ahí, que desde el Área de Juventudes Agrarias de COAG hayamos impulsado en colaboración con la ETSIAM de la Universidad de Córdoba, la realización de un pionero estudio de investigación sobre el perfil de los nuevos agricultores y agricultoras del siglo XXI.

Quiénes son. Qué les motiva. Qué demandan. Cómo se informan. Qué formación tienen. Con qué visión ideológica del mundo se sienten más identificados. Y un largo etcétera sobre el presente y el futuro de la actividad agraria.

Las conclusiones que arroja el estudio son muy interesantes y van a servir para dejar obsoletos muchos fal-



sos mitos y estereotipos sobre los hombres y mujeres del campo. En este sentido me gustaría subrayar uno de ellos:

- Casi 4 de cada 10 de los jóvenes que se incorporan al campo tienen formación universitaria y como mínimo, el 65% tiene bachiller o FP superior. Dato que contrasta con el reciente informe presentado por la OCDE sobre los jóvenes españoles y que recoge que un tercio de los mismos no ha acabado el bachillerato. Por lo que se puede afirmar que, en la actualidad, el nivel formativo de los jóvenes que se incorporan al sector agrario es superior al de un alto porcentaje de los jóvenes españoles.

Necesitamos atraer talento al sector agrario para impulsar ese vital proceso de transformación digital, que hoy ya nos posibilita producir más con menos. En un contexto geoestratégico muy complicado, en el que la seguridad y la soberanía alimentaria han dejado de darse por supuestas en Europa, el campo español reúne todos los ingredientes para liderar la producción de alimentos en la UE y ser el motor económico y social de nuestro medio rural. Menos burocracia, más apoyo real a los jóvenes que quieren dedicarse a la actividad agraria y una cadena alimentaria que reparta de forma justa y equitativa el valor de los alimentos del campo a la mesa, es la mejor garantía para consolidar un sector agrario rentable y, por ende, un relevo generacional sostenible. En este sentido, pedimos a Gobierno y CC.AA una apuesta decidida por el modelo social y profesional de agricultura, por una agricultura con agricultores y ganaderos en el territorio, como freno al proceso de uberización del campo que quieren imponer fondos de inversión especulativos.

Estamos preparados para tomar el relevo. Si nos dejan, podemos alimentar a un mundo nuevo. Y así lo hemos demostrado durante el encuentro estatal de las Juventudes Agrarias de COAG celebrado en Chipiona.

UGAM-COAG ANUNCIA SU PERIODO DE ELECCIONES

Todos/as los/as socios/as pueden acceder a todos los órganos de dirección de UGAM

El congreso tendrá lugar el próximo 10 de noviembre. Previamente se realizarán las Asambleas Comarcales

Nos complace anunciar que UGAM-COAG celebrará su congreso el próximo 10 de noviembre.

Previamente, tendrán lugar las distintas Asambleas Comarcales por zonas para elegir a los/as representantes de UGAM-COAG.

Os recordamos que todos/as los/as socios/as pueden acceder a todos los órganos de dirección de UGAM-COAG.

Desde UGAM-COAG, esperamos contar con la asistencia de todos nuestros socios tanto en las Asambleas Comarcales para elegir a los distintos miembros del Consejo Regional de UGAM, como al congreso del 10 de noviembre.

Asimismo, instamos a todos/as aquellos/as ganaderos/as y agricultores/as interesados/as en sumarse a nuestra organización y participar en la defensa de los intereses del sector agrario.

UGAM-COAG es la Organización Agraria mayoritaria de Cantabria. Desde su fundación, en 1976, esta organización ha estado comprometida con la defensa de los derechos e intereses de los ganaderos y agricultores/as de la región. Asimismo, UGAM-COAG, sigue manteniendo los mismos valores que en su inicio:

-Una organización independiente, de las empresas, de los gobiernos y de los monopolios.

-Una organización democrática, en la que los delegados o representantes son ganaderos y ganaderas elegidos democráticamente por los socios/as.

- Una organización unitaria, que acoge a todos los ganaderos y ganaderas sin diferencias por motivos ideológicos, religiosos o políticos.

Si está interesado en participar, no dudes en ponerte en contacto con nosotros para obtener más información.

Las Asambleas Comarcales se celebrarán en Septiembre/Octubre en:

Asamblea	Lugar	Fecha	Hora
Zona Costera Oriental	Hotel Villa Pasiega –Hoznayo	Jueves 21 sept.	12:00 h
Zona Pas	Pabellón Municipal de Deportes Sta. M.ª de Cayón – Sarón (detrás del Ayuntamiento)	Viernes 22 sept.	12:00 h
Zona Costera Occidental	Centro Cultural Conde Don Diego -Parque - Cabezón de la Sal	Lunes 25 sept.	12:00 h
Zona Campoo	Restaurante La Casuca –Riaño (Campoo de Suso)	Jueves 28 sept.	12:00 h
Zona Besaya	Centro Parque Juan XXII – Bº San Ramón - LosCorrales de Buelna	Viernes 29 sept.	12:00 h
Zona Liébana	Centro Estudios Lebaniegos-Potes	Lunes 2 de Octubre	12:00 h
Zona Tudanca-Cabuérniga	Restaurante La Pasera - Ctra. General - Cosío	Jueves 5 de Octubre	12:00 h
Zona Asón	Salón actos Fundación Orense	Viernes 6 de Octubre	12:00 h

Después de cada Asamblea comarcal habrá comida. Se ruega reservar asistencia para encargar, llamar a UGAM-COAG. 942802532.

PABLO PALENCIA, NUEVO CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Reunión de los miembros de dirección de la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, encabezada por Pablo Palencia

El Partido Popular renueva el Gobierno de Cantabria con cambios en las consejerías.

María José Sáenz de Buruaga, presidenta del Partido Popular y nueva presidenta de Cantabria, ha anunciado la composición de su nuevo Gobierno, que tendrá nueve consejerías y varios cambios respecto al anterior ejecutivo. Entre ellos, destaca el nombramiento del veterinario Pablo Palencia como nuevo consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, en sustitución de Guillermo Blanco. Además, el área de Medio Ambiente pasará a depender de la consejería de Fomento

y Ordenación del Territorio, que dirigirá Roberto Media.

La estructura del nuevo Gobierno del PP se completará con las consejerías de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa (Isabel Urrutia); Industria, Empleo, Innovación y Comercio (Eduardo Arasti); Educación, Formación Profesional y Universidades (Sergio Silva); Economía, Hacienda y Fondos Europeos (Luis Ángel Agüeros); Cultura, Turismo y Deporte (Eva Guillermina Fernández); Salud (César Pascual) e Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Begoña Gómez).

ENTREVISTA A PABLO PALENCIA. PÁGINA 7

UGAM-COAG PLANTEA AL CONSEJERO LOS PRINCIPALES DESAFÍOS DE LOS GANADEROS DE CANTABRIA



En una reunión protocolaria para conocerse mutuamente, UGAM se ha reunido con el nuevo consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de Cantabria, Pablo Palencia. Al encuentro acudieron el secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, así como los miembros de la ejecutiva de la organización, Rosario Arredondo y Luis Pérez. Durante la reunión, se abordaron las principales preocupaciones de los ganaderos en temas como la problemática del lobo, la incorporación de jóvenes al campo, la situación actual de la ganadería de leche de la región y las inquietudes de los ganaderos de carne. Por su parte, Palencia expresó el apoyo del Gobierno de Cantabria a la labor que realizan las Organizaciones Profesionales Agrarias con los profesionales del sector agrario. Además, manifestó su disposición a mantener un contacto permanente

para lograr mediante el diálogo y el consenso soluciones a los problemas planteados. Por otro lado, los representantes de UGAM-COAG solicitaron al nuevo consejero la convocatoria de una Mesa Agraria lo antes posible, con la participación de las dos organizaciones agrarias representativas. Esta mesa permitiría analizar de manera más específica cada una de las preocupaciones y necesidades que afectan al sector, buscando así soluciones más pertinentes y efectivas. Esta reunión representa un primer acercamiento entre UGAM-COAG y el nuevo consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de Cantabria. La disposición al diálogo y la colaboración por ambas partes hacen presagiar un trabajo conjunto fructífero en beneficio del sector agrario de la región.

EL GOBIERNO DE CANTABRIA PIDE A LOS GANADEROS QUE EXTREMEN LAS PRECAUCIONES ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE LA ENFERMEDAD HEMORRÁGICA EPIZOÓTICA EN ESPAÑA

Desde la Consejería de Ganadería se quiere dar información sobre **las enfermedades transmitidas por mosquitos que son motivo de preocupación actualmente en toda la península**, dado que actualmente existe sospecha de casos de Lengua azul o Enfermedad hemorrágica epizootica(EHE) en estudio en Cantabria, que están a la espera de confirmación de los análisis. Ante la importancia y el crecimiento de casos en otras Comunidades Autónomas **se recomienda a los ganaderos:**

1-Extremar las medidas higiénicas y de control de mosquitos (vector) en explotaciones y medios de transporte.
2-Evitar asistir a ferias y concentraciones de ganado en zonas con focos de enfermedad confirmados.
3-Evitar importar animales de zonas afectadas y sin control sanitario adecuado. Es muy importante que los ganaderos comuniquen inmediatamente a los Servicios Veterinarios Oficiales en las Oficinas Comarcales, directamente o a través del veterinario de la explotación, cualquier sospecha en las especies susceptibles, domésticas y silvestres, para que se pueda valorar el impacto de la enfermedad y su distribución, y se establezcan las medidas adecuadas para evitar la propagación de estas enfermedades.

Las medidas de prevención existentes en Cantabria, coordinadas a través del Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería, del programa nacional de vigilancia, control y erradicación de la Lengua Azul (2023)**se basan en cinco líneas de acción:**

- Vigilancia activa serológica y virológica(Analítica en explotaciones centinela de zonas limítrofes).
- Vigilancia pasiva clínica(declaración de los síntomas

a los veterinarios de explotación y ellos al Servicio de Sanidad Animal).

- Vigilancia entomológica(trampeo de mosquitos, que han confirmado la presencia de vectores).
- Vacunación cuando se confirme.
- Control de movimientos. Ya están implantadas las medidas en los casos de sospecha de enfermedad. Se recomienda adoptar medidas de desinsectación en animales e instalaciones como sistema de lucha contra el vector, así como el tratamiento sintomático de los animales enfermos tan pronto como aparezcan los síntomas en los mismos. Las Oficinas Comarcales disponen de la información actualizada del avance de las mismas en tiempo real y pueden asesorar respecto a las medidas ya que son los servicios veterinarios Oficiales los encargados de ejecutarlas actuaciones ante la sospecha. Para garantizar una desinsectación eficaz es necesario, además de las barreras físicas, usar un insecticida que sea efectivo frente al vector en cuestión.

RELACIÓN DE PRODUCTOS INSECTICIDAS REGISTRADOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. INSECTICIDAS DE USO EN ENTORNO GANADERO Registrados en el Registro de Entidades y Productos Zoonosológicos de la SG de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del MAPA, sin perjuicio de otros productos con eficacia probada dependientes de otro ministerio.
https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/listaproductosfnoabril2023_tcm30-650733.pdf

LA CONSEJERÍA DE GANADERÍA SUPRIME LA CITA PREVIA OBLIGATORIA EN LAS 13 OFICINAS COMARCALES DE CANTABRIA

La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación ha anunciado la supresión de la cita previa obligatoria en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) de Cantabria. Con esta medida, se busca mejorar la atención y prestación de servicios al sector rural, al tiempo que se avanza en la simplificación de trámites y procedimientos administrativos.

Esta decisión se ha tomado durante la primera reunión ejecutiva de Desarrollo Rural, que tras completar su organigrama, ya se encuentra trabajando en las distintas Direcciones Generales. Asimismo, continúa la ronda de contactos con el sector para recoger sus propuestas y necesidades.

A partir de ahora, las 13 OCA distribuidas por toda la región atenderán al público de forma presencial, ya sea con cita previa o sin ella, dependiendo de las necesidades del usuario, o de manera telemática. El objetivo es ofrecer una atención más ágil y eficaz a las per-

sonas que acuden a las oficinas para la prestación de diferentes servicios.

El consejero de Desarrollo Rural, Pablo Palencia, ha explicado que durante la pandemia la atención presencial se vio sustituida por la atención telemática, pero ahora que las circunstancias han cambiado, la falta de atención presencial está perjudicando al sector. Por ello, se busca ampliar las opciones de atención para facilitar la vida al administrado y mejorar los servicios públicos de la Administración cántabra.

Además, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación ha anunciado la elaboración de un plan de ampliación de servicios para incluir programas de formación y de extensión agraria en las OCA, dirigidos al sector primario. Con esto, se pretende brindar un apoyo adicional a los agricultores y ganaderos de la región, promoviendo el desarrollo y la modernización de sus actividades.

**PABLO PALENCIA, CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

“El relevo generacional es una preocupación máxima, que queremos abordar de una manera conjunta y organizada”



¿Cómo ha sido su primera toma de contacto como consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación?

En primer lugar, me siento muy agradecido y orgulloso de que hayan reconocido una trayectoria profesional de muchos años trabajando en el sector, en diferentes proyectos y cargos de responsabilidad. La vida me ha ido colocando en diferentes actividades y en los últimos años he participado en proyectos muy estratégicos, entonces quizás esa capacidad mía en el sector agroalimentario y en el mundo rural ha sido lo que se ha reconocido. Yo nunca había formado parte de un gobierno, pero sí había formado parte de muchos consejos de administración de

empresas, por lo tanto, me siento muy orgulloso. Además, tengo la suerte de poder contar con un equipo de profesionales de primer nivel, que conocen muy bien su área de actividad. Son personas muy profesionales y formamos un gran grupo de trabajo.

¿Cómo recibió la propuesta?

Me llamó la presidenta personalmente. Ella conocía mi trayectoria profesional y en alguna ocasión habíamos intercambiado ideas. La verdad que a nivel personal pienso que la sociedad civil no puede mirar para otro lado cuando de repente te ofrecen un cargo de esta responsabilidad y eres consciente de lo que puedas aportar.

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

¿Puede hablarnos de su equipo de Gobierno en la consejería?

Como es sabido, la consejería de ganadería tiene una serie de direcciones generales, que incluye la secretaría general que es el ámbito más jurídico. Esta área lo defiende Ángela Ruiz, que es una verdadera experta en su ámbito. Ha trabajado aquí en "la casa". Tiene muchísima experiencia en las ayudas de la PAC, y los pagos de la misma. Los procedimientos enormes que hay que hacer para toda la tramitación han dependido de ella en gran parte y eso es algo que quería poner en valor.

Para la dirección general de Ganadería, he contado con María Fernández Fuente, veterinaria, funcionaria y muy conocedora de los problemas de los ganaderos a través de las oficinas comarcales. Es una persona muy dialogante y con buen trato con las organizaciones de productores. Además, es muy conocedora de la estrategia que queremos llevar en este nuevo gobierno. Estoy verdaderamente orgulloso de que quiera formar parte de mi equipo.

Por otro lado, Carmen Fernández del Río, directora general de Desarrollo Rural es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Tiene una larguísima experiencia en los proyectos LEADER y FEADER y ha desempeñado en los últimos años el puesto de gerente en el Grupo de Acción Local Saja- Nansa. Es muy conocedora de todo ese sector y además con mucha sensibilidad y responsabilidad.

En la dirección general de Montes y Biodiversidad, que ha cambiado el nombre para adaptarlo a las nuevas estructuras orgánicas que hay en Madrid y en la Unión Europea, está José Causí Rielo. En un gran conocedor del sector y un gran profesional. Ha formado parte de planes de gestiones forestales, es un conocedor del sector a nivel nacional e incluso ha representado a España en la Unión Europea. Es un externo que nunca ha formado parte de una estructura orgánica, pero es un experto en los cambios que requiere la gestión forestal respecto a temas de actualidad como la huella de carbono, la economía forestal, las juntas vecinales, la incorporación y el relevo generacional que tiene que ver con la gestión forestal y sobre todo la gestión de los incendios forestales.

El cargo de director general de Pesca y Alimentación lo ocupa Paulino San Emeterio, que es abogado de profesión, pero lleva toda su vida ligado al mundo de la pesca. Como abogado, ha formado agrupaciones en defensa de los pescadores, sobre todo de pesca artesanal, cuya asociación defendía hasta ahora.

"La ganadería extensiva es algo que debemos saber defender adecuadamente en todos sus aspectos"

¿Por qué han optado por la separación de su consejería con la de Medio Ambiente?

Por una efectividad y una agilidad de la administración. Ésta debe adaptarse a los tiempos que corren y debemos tener esa capacidad de adaptarnos para que la sociedad vea que la administración es más eficaz, rápida y ágil. Por ello, el Gobierno de Cantabria consideró que agrupar Medio Ambiente con Reordenación del Territorio era lo mejor para ser más efectivos.

Tras esa primera toma de contacto...

¿Cuáles son las primeras medidas que pretendéis llevar a cabo en esta consejería?

Los primero que hemos hecho es una primera toma de contacto con el sector para darle voz a las gentes. Creo que este es un momento idóneo para conocer sus inquietudes y su visión. Entonces, independientemente de conocer la consejería, con sus diferentes departamentos, he querido comenzar una ronda de contactos no sólo con el sector ganadero (Organizaciones Agrarias, Cooperativas,...) pero también con los grupos de acción local, para percibir las personas que están en ciertos territorios. También conocer a las cofradías de pesca y a los alcaldes de los ayuntamientos para que nos vayan trasladando necesidades urgentes.

Independientemente de que vayamos dibujando una estrategia de impulso, iremos incorporando líneas estratégicas de trabajo que nos preocupan mucho. El problema sin duda al que nos enfrentamos de una manera más inmediata y que queremos darle una forma más profesional es el relevo generacional. El breve vamos a tener jubilaciones y abandonos que debemos ir afrontando.

El relevo generacional es una preocupación máxima, que queremos abordar de una manera conjunta y organizada. Estamos escuchando a todos los actores para ver desde la Dirección General de Desarrollo Rural como implementar un foro para tratarlo de una forma coordinada.

¿Creéis que son necesarios cambios significativos con respecto al modo de hacer de la consejería anterior?

Cada equipo tiene su forma de gestionar. El anterior equipo de gobierno hizo cosas muy interesantes, pero también detecto áreas de mejora. Yo creo que en los últimos años han ocurrido hechos a nivel mundial como la pandemia, la guerra de Ucrania, el Brexit, la infacción, etcétera que han tenido un impacto muy directo en el sector primario y obliga a tomar medidas para potenciar algunas áreas.

PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO

¿Va a haber un nuevo plan la gestión del lobo en Cantabria? ¿Tienen pensado seguir la senda del anterior Gobierno de Revilla en cuanto a las peticiones de extracciones de lobos en zonas concretas?

El tema de la gestión del lobo es mucho más que sacarlo del LESPRES o no, que por supuesto vamos a continuar en esa línea. En breve me voy a reunir con los servicios jurídicos, que han estado llevando el asunto desde un punto de vista legal. También voy a convocar a los consejeros de las Comunidades Autónomas más afectadas por ataques de lobo, que de una manera coordinada han presentado una oposición a la incorporación del lobo en el LESPRES y por supuesto vamos a continuar con esa acción jurídica para intentar por todos los medios que se saque al lobo del LESPRES. Además de ello, quiero reunirme con el sector y con las otras CCAA para presentar otras propuestas que complementen esta justificación de sacar a la especie del listado de especies protegidas. Asimismo, continuar con las revisiones del número de ejemplares de lobo, que están creciendo; los territorios que están ocupando, las indemnizaciones,...

Hay una muy diferente percepción de lo que es el lobo en una ciudad con respecto al medio rural, y eso tiene mucho que ver con la imagen que se le ha dado. Por eso creo que hay que hacer un ejercicio de educación, para que la sociedad sepa cuales son las especies carnívoras depredadoras y cuales no, cómo se debe plantear un equilibrio en la naturaleza con el sector primario y el lobo; y sobre todo, potenciar los beneficios que tiene la ganadería extensiva, no solo económica, sino también para el



medio ambiente.

La ganadería extensiva es algo que debemos saber defender adecuadamente en todos sus aspectos. La pelea del lobo no es sacar o no sacar al lobo del LESPRES y que haya acaparado una ideología política u otra, es un debate social que hay que promover, y eso es lo que quiero tratar con los demás consejeros. En definitiva, solamente podemos crecer si seguimos unidos.

INCORPORACIÓN DE JÓVENES

¿Qué planteamientos hay desde su consejería para animar a los jóvenes a incorporarse al sector?

El tema del relevo generacional o más bien, la transición generacional, no solo es que se transfiera una actividad económica. También se transfieren valores, cultura, ... por eso queremos revisar la ley de incorporación agraria. Además, queremos implementar un programa de inclusión laboral con contratos de prácticas en ganaderías. Estamos trabajando en ello y le queremos dar un formato coordinado y profesional para que haya mucha facilidad de trabajar.

¿Y ahí podría jugar un papel importante el instituto La Granja de Heras?

Desde luego, y también el CIFA, la ODECA, ... todos los organismos tienen un rol importante, aunque hay que revisarlo todo para que no haya duplicidad de servicios y haya una mayor eficacia y cercanía al futuro de los jóvenes.

SECTOR LÁCTEO

¿Cómo afronta la situación del sector lácteo?

teo en Cantabria y cuáles son las medidas que les gustaría implantar para frenar el continuo abandono de la producción de leche?

La situación del sector es preocupante, porque hay un descenso en el número de ganaderías y además en pocos años. Nos enfrentamos a un verdadero cambio por jubilación, entonces es necesario pensar bien como podemos darle la vuelta a esto. Sabemos que por ejemplo, la industria de leche Rio, en Galicia, ha publicado recientemente que las cifras de negocio han experimentado un crecimiento. Por ello, algo tenemos que hacer. Creo que debemos ser capaces de poner en valor la calidad de nuestro sector lácteo y encontrar otras alternativas de comercialización que pueden ser interesantes para crecer, pero la única forma es con una acción conjunta, para progresar económicamente y que repercuta en los ganaderos.

SECTOR CÁRNICO

¿Tienen alguna propuesta de cara a impulsar el sector de ganado de carne en la región?

El sector cárnico, desde luego, es un sector estratégico. Tenemos déficit de carne, siendo una Comunidad Autónoma con un número de ganaderías muy importante. El valor añadido se pierde porque Cantabria no es una Comunidad Autónoma donde se haya cebado, sino porque se ha criado principalmente. Sin embargo, el sector de la carne va a crecer mucho y va a haber mucha demanda en los próximos años. Hay mucho cambio del sector lácteo al cárnico y tenemos una verdadera fortaleza en la producción de carne. Estoy trabajando en impulsar medidas para desarrollar las diferentes agrupaciones de productores de carne, grupos de ganaderos, empresas e industrias de la carne en un plan estratégico para impulsar la ganadería, la calidad y el consumo de carne. Nosotros tenemos algo que nos diferencia y que tiene un impacto en la calidad organoléptica de la carne y es el pastoreo. Nosotros queremos trabajarlo para impulsarlo.

TRATADOS INTERNACIONALES

¿Cómo valoran los tratados internacionales, como MERCOSUR y su repercusión en la ganadería de Cantabria?

Nosotros somos dependientes de estos tratados y lo que pretendemos es ser más independientes para no tener que importar carne y no tenga ese impacto en nuestras ganaderías.

SANIDAD ANIMAL

¿Cómo valora la situación actual de las

“Estamos muy en consonancia con el concepto de una única salud (animal, vegetal, del microbioma del suelo, de los ecosistemas,...) puesto que ya se ha comprobado que la salud de las personas no se puede disociar de la salud del entorno”

ganaderías de Cantabria en lo que se refiere a enfermedades de campaña?

Se ha trabajado muy bien en los últimos años desde los servicios técnicos veterinarios y en este momento somos indemnes a la brucelosis y la prevalencia a la tuberculosis es de un 0.3 que es baja aunque no podemos hablar de que estamos oficialmente indemnes de tuberculosis. Quedan algunos focos que tenemos que trabajar, no solamente en las ganaderías, sino también trabajar en los vectores que son el jabalí y ciertas especies silvestres que tenemos que controlar para evitar las enfermedades compartidas de los animales a las personas, pero en líneas generales se ha hecho un gran trabajo en los últimos años por los servicios técnicos en las campañas de saneamiento y con la participación de los ganaderos, que lo han entendido perfectamente en lo que se refiere a las dos enfermedades más importantes de las campañas de saneamiento.

¿Cómo valora la normativa que permite al ganadero realizar la campaña con su veterinario de explotación?

Son complementarias a las campañas de saneamiento. Para las ganaderías que así lo solicitan y que cumplan con los requisitos, es interesante. Sin embargo, hay algunos ganaderos que no pueden tener veterinario de explotación y son las campañas de saneamiento las que dan ese servicio, que está asegurado para preservar la

salud pública.

ODECA/CIFA

¿Qué políticas piensa seguir al respecto tanto en la ODECA y el CIFA? ¿Van a haber cambios?

El tejido industrial agroalimentario de Cantabria es estratégico y es necesario impulsarlo. Alimentos de Cantabria es una marca que queremos potenciar. Es una marca paraguas que aglutina otras de diferentes sectores pero que queremos poner en valor. Es necesario reestructurar la ODECA para poder adaptarla a los nuevos tiempos para dar voz a los consejos reguladores que están un poco abandonados pero que queremos revivir para darles mayor participación en las regulaciones.

Por otra parte, queremos implementar nuevas figuras de calidad para adaptarlas a los nuevos tiempos, relacionados con el sector lácteo y cárnico, tanto de vacuno como de pequeños rumiantes (ovino y caprino) y del mundo de la pesca. Creo que es muy importante poner en valor el inmenso trabajo que hace la flota artesana, para que se reconozca a nivel del consumidor que mucha de la pesca artesanal está faenada en nuestras costas, y esa es una labor nuestra.

La ODECA es un organismo autónomo que cuenta con presidente, vicepresidente, director y unos servicios técnicos. En este momento estamos trabajando en un cambio en la dirección, con un nuevo aire para adaptarnos a ese proyecto que tenemos para impulsar el sector agroalimentario de Cantabria.

En cuanto al CIFA, es un organismo que necesita potenciarse en dotación y en la posibilidad de acogerse a mayores ayudas europeas, fondos Next Generation, captación de fondos privados y adecuarse en la línea con otros centros de investigación y desarrollo del norte de España, y para eso necesita otra estructura orgánica. Pero lo que es la misión del CIFA, que es muy importante en lo que se refiere a su aplicación en proyectos de la agricultura y la ganadería, lo queremos potenciar, en la medida de lo posible.

PAC

¿Qué medidas tienen previsto implementar para el cumplimiento del Pacto Verde y la



Estrategia de la Granja a la Mesa?

En cuanto al cumplimiento del Pacto Verde, del cual estamos completamente alineados, hay una serie de programas de intervenciones agroambientales que son, en cuanto a Desarrollo Rural: el compromiso de fomento y gestión sostenible de los pastos, que está relacionado con el proyecto de implementar la ganadería extensiva que queremos desarrollar. Luego, está el mantenimiento de hábitats y actividades agrarias tradicionales que tienen que ver con la biodiversidad.

Potenciar la biodiversidad, pero de una manera metodológica, seria y abalada por centro internacionales es una filosofía en esta consejería.

En cuanto a ganadería, las intervenciones concretas agroambientales que vamos a potenciar es la apicultura relacionada con el impacto en la biodiversidad.

En cuanto a la estrategia de la Granja a la Mesa, se alinea totalmente con nuestra forma de pensar. Nosotros queremos potenciar todas las líneas de calidad, toda una regulación de ferias y mercados, en definitiva, los alimentos de Cantabria que van directamente de la producción al consumidor.

Estamos muy en consonancia con el concepto de una única salud (animal, vegetal, del microbioma del suelo, de los ecosistemas,...) puesto que ya se ha comprobado que la salud de las personas no se puede disociar de la salud del entorno.

En este sentido, nosotros podemos aplicar esa filosofía en medidas concretas, que vamos a desarrollar en distintas áreas.

¿QUIENES FORMAN PARTE DEL NUEVO EQUIPO DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE CANTABRIA?

ÁNGELA RUIZ SÁENZ **SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto (2001-2006), especialista en Derecho Público por la Universidad de Deusto (2002-2006) y especialista en Mediación Sanitaria por la Universidad de Cantabria (2009-2010).

Algunos cargos desempeñados:

- Funcionaria del Cuerpo Técnico Superior, en la rama jurídica, donde ha desempeñado los puestos de Técnico Superior del Servicio de Personal Sanitario de la Consejería de Sanidad.
- Jefa de sección de contabilidad y pagos del Servicio de Supervisión de gastos de la PAC de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (2021-2023).
- Asesora Jurídico del Servicio de Asesoramiento Jurídico de la Consejería de Sanidad.



CARMEN FERNÁNDEZ DEL RÍO **DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL**

Nacida en Reocín, en 1968, es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, por la Universidad de Cantabria (1992), en la especialidad de Ciencias empresariales.

Algunos cargos desempeñados:

- Gerente de Gestión de la Iniciativa Comunitaria LEADER II en el Grupo de Acción Local Saja-Nansa (1999-2001), Gerente de la Asociación de Desarrollo Rural Saja-Nansa. Grupo de acción local de desarrollo rural y grupo de acción local de pesca - Desarrollo rural a través de Estrategias de desarrollo local participativo (EDLP): LEADER 14-20, PESCA 14-20, EJE 4 FEADER 2007-2014, EJE 4 FEP 2007-2014, Desarrollo rural a través de Iniciativas Comunitarias: LEADER+, LEADER CANTABRIA, Desarrollo rural a través de INTERREG SUDOE IVB: Proyecto RIEGA - Gestión integral de los programas de desarrollo rural LEADER y Pesca implantados en la Comarca Saja Nansa desde el año 2001 hasta su nombramiento como Directora de Desarrollo Rural.



MARÍA FERNÁNDEZ PUENTE
DIRECTORA GENERAL DE GANADERÍA

Nacida en 1966, licenciada en Veterinaria por la Universidad de León (1991), Magister en Tecnología Lechera por la Universidad de Cantabria (1992), Certificado de Aptitud pedagógica (CAP) para profesores de Enseñanza Secundara. Universidad de Cantabria, curso 1992 - 1993, y Experta Universitaria en Salud Ambiental por la Universidad de Cantabria (2009). Funcionaria que ha desarrollado en el Gobierno de Cantabria los puestos de Directora Técnico Sanitario de matadero de Treto (2008), Facultativa de Producción y Sanidad Animal de la Oficina Comarcal de Villacarriedo (2008-2009), Técnico de Producción Animal en el Servicio de Producción Animal (2009-2011), Facultativa de Producción y Sanidad Animal de la Oficina Comarcal de Gama (2011-2019), Inspectora de Salud Pública del área de Santander Servicio de Seguridad Alimentaria (2019-2021), Jefa de Sección de Controles sobre el Terreno del Servicio de Ayudas al Sector Agrario (2021 hasta su nombramiento como Directora General de Ganadería).



PAULINO SAN EMETERIO PILA
DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

Nacido en Santoña, en 1960, es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra (1983). Cuenta con una amplia experiencia profesional en el área de Derecho Marítimo y en particular en la rama de la Pesca Marítima. Comenzó su experiencia profesional en 1984, en París, donde trabajó durante 6 años, hasta 1990, en un despacho de abogados especializado en el derecho comunitario. Dirigió la constitución de la primera campaña de pesca experimental realizada por armadores españoles en Túnez. En 1997, comenzó a ejercer su profesión en Lorient, consistente en el asesoramiento jurídico y la representación y gestión de las empresas francesas constituidas en Lorient con capital y socios de origen español, y propietarias de buques de pabellón francés. En 2010, fue redactor de los Estatutos fundacionales de la ASOCIACION DE PESCADORES COSTEROS Y ARTESANALES DE CANTABRIA (APECAC) con sede en Santoña, y para la cual ha estado colaborando como asesor jurídico hasta la actualidad.



JOSÉ CAUSÍ RIELO
DIRECTOR GENERAL DE MONTES Y BIODIVERSIDAD

Doctor Ingeniero de Montes por la Universidad Politécnica de Madrid, con especialidad en las Industrias Forestales. Miembro de la Mesa Forestal de Cantabria y vocal del Consejo Asesor de Medio Ambiente y Cambio Climático. Ha desarrollado en su larga trayectoria los siguientes puestos de trabajo: Ingeniero jefe de base aérea de prevención y extinción de incendios en el Instituto de Conservación de la Naturaleza, ICONA (1986), Gerente en la Oficina de Difusión del Tablero, ODITA de la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros, ANFTA (1986-1993), Gerente de la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros, ANFTA (1993-2001), Asistencia Técnica (Grupo TRAGSA) a la Dirección General de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente (2001-2002), Director Forestal de la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón, ASPAPEL desde 2001 hasta la actualidad y Secretario de la Fundación Edufores desde 2005 hasta la actualidad.





EL MERCADO NACIONAL DE GANADOS DE TORRELAVEGA CELEBRA SU 50 ANIVERSARIO

“La Cuadrona” ha sido durante décadas un lugar fundamental para la comercialización de ganado a nivel nacional e internacional

El Mercado Nacional de Ganados Jesús Collado Soto, también conocido como Mercado de Ganados de Torrelavega, El Ferial o La Cuadrona, ha sido y es un referente en el sector ganadero nacional e internacional. Desde su inauguración en 1973, ha acogido miles de tratos entre ganaderos y comerciantes, que se siguen sellando con un apretón de manos.

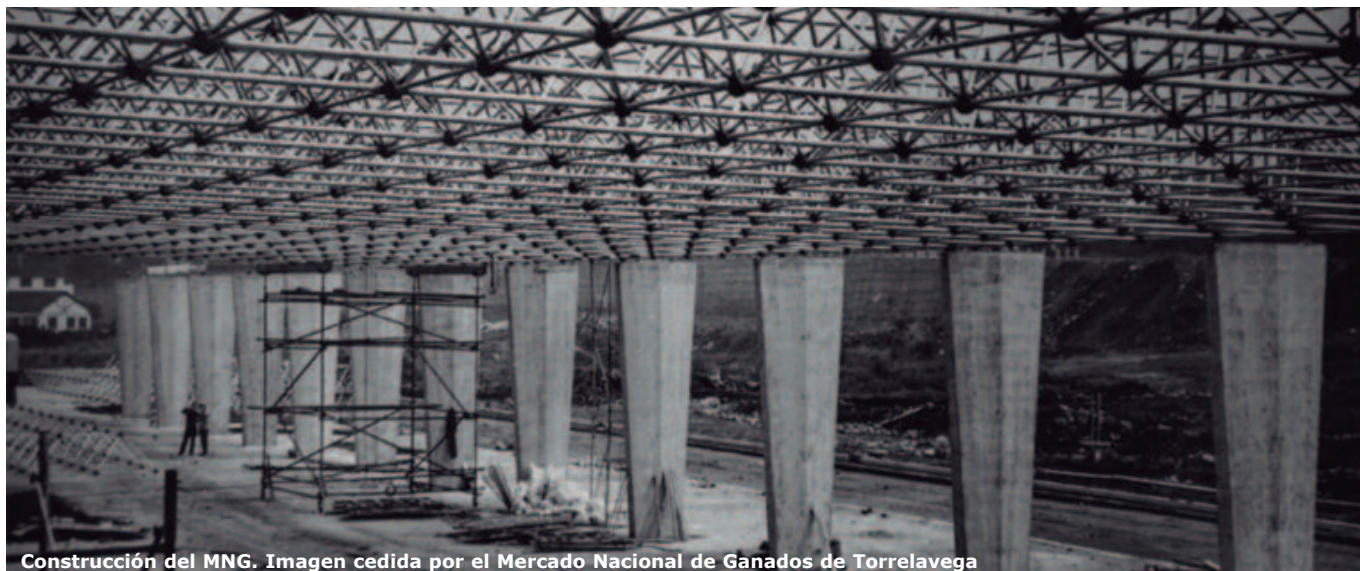
El mercado tiene una superficie de 83 000 m² y una capacidad de amarre de 7000 reses. Destaca su gran cúpula metálica de 250 metros de longitud y 60 metros de luz libre, obra del ingeniero José Calavera Ruiz, que recibió el Premio Sercometal a la mejor construcción metálica en 1975. El mercado ofrece diversos servicios como nave principal para venta de reses, nave secundaria para ordeño, muelles de carga y descarga, centro de higiene pecuaria y desinfección, parque de bomberos municipal y aparcamiento exterior.

El mercado es heredero del primer mercadillo celebrado en la Plaza de la Llama (Torrelavega), que dio comienzo en 1799 y que se convirtió en un punto de encuentro entre los ganaderos de la región y los compradores procedentes de otras zonas. En 1969 se inició la construcción del actual mercado, que se terminó en 1973 y se inauguró oficialmente el 15 de julio de ese año con la presencia de los entonces

Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, junto con los ministros de Agricultura, Trabajo y Educación y Ciencia, Tomás Allende García Baxter, Licinio de la Fuente y Julio Rodríguez Martínez, respectivamente, acudieron a la capital del Besaya para abrir las puertas de la nueva sede del primer mercado pecuario de España.

Desde entonces, el mercado ha sido testigo de la evolución del sector ganadero, adaptándose a las nuevas normativas sanitarias, medioambientales y comerciales. También ha sufrido las consecuencias de las crisis económicas, las enfermedades animales y la pandemia del covid-19, que obligó a cerrar el mercado durante unos meses en 2020. Sin embargo, ha sabido sobreponerse a las dificultades y seguir siendo un referente para la economía local y regional.

Con motivo de su 50 aniversario, desde UGAM-COAG queremos rendir nuestro particular homenaje al Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega (el cual es sede de nuestra organización y donde celebraremos nuestro próximo congreso el 10 de noviembre) con una serie de artículos que repasarán su historia, su funcionamiento y su importancia para el sector ganadero. Esperamos que os gusten y que nos acompañéis en este recorrido por medio siglo de actividad ganadera.

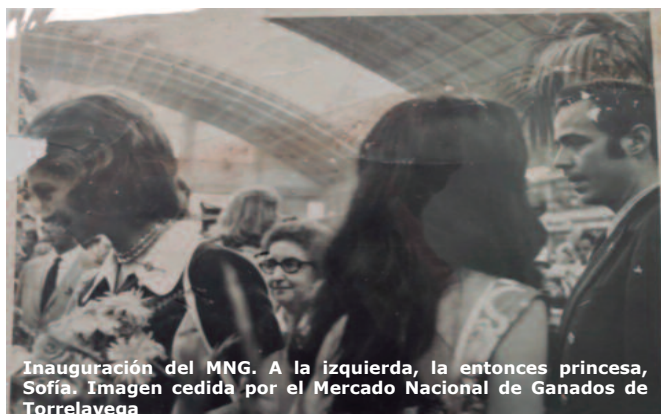


Construcción del MNG. Imagen cedida por el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega



Feria en la plaza de la Llama. Foto de Manuel Gutiérrez Aragón

MERCADO GANADERO EN "LA LLAMA". (DOMINGO). FOTOGRAFIA COLECCIONA SEÑOR MANUEL G. ARAGÓN



Inauguración del MNG. A la izquierda, la entonces princesa, Sofía. Imagen cedida por el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega



Gran afluencia de ganaderos en las primeras ferias celebradas en el MNG

Un poco de historia antes del MNG...

Desde muy antiguo, las transacciones ganaderas han estado ligadas a la vida económica y social de Cantabria. Su inicio lo encontramos en el reinado de Carlos III (Real Cédula de 1767), por la que se aprueban la celebración de ferias de ganado el tercer jueves de cada mes.

Torrelavega celebrará su primer mercado en 1799, afianzándose en 1844 con la celebración, cada quince días, de la feria en la actual plaza de La Llama. La introducción de la vaca pinta holandesa, en 1878, la creación de las ferias de Santa Isabel y Santa María, en 1881 y 1882, respectivamente, y, posteriormente, la de San Juan, encumbran a Torrelavega como referente en la venta de ganado.

De ahí la construcción de un nuevo mercado que respondiera a las enormes necesidades que había en aquel momento.

El nuevo mercado no se quedó atrás. Es una de las construcciones más grandes del mundo para tal fin, y ofrece diversos servicios y comodidades para los ganaderos.

El edificio, denominado Jesús Collado Soto, lleva el nombre del aquel entonces alcalde de Torrelavega. Bien merecido, ya que fue quien promovió su construcción en la ciudad.

Las cifras del mercado hablan de la enorme importancia que tenía el sector ganadero, sobre todo la ganadería de leche en Cantabria. Tiene 15.000 metros cuadrados de nave principal, 3.500 para ordeño en la secundaria, 7.500 de muelles de carga y descarga y 120.500 de aparcamiento. El coste de construcción ascendió a 243 millones de pesetas.

Con la apertura de estas nuevas instalaciones, se marcó el inicio de una nueva era en la ganadería de Cantabria. Desde entonces, el Jesús Collado Soto ha seguido ejerciendo un papel fundamental en la promoción y comercialización del ganado en la región para dentro y fuera de nuestras fronteras.

CONTINUAMOS EN LA SIGUIENTE REVISTA CON MÁS HISTORIA SOBRE "LA CUADRONA"

CARGAS GANADERAS SEGÚN LAS AYUDAS

Desde la consejería, se ha informado a UGAM-COAG el pasado 1 de junio de las cargas ganaderas necesarias para el cumplimiento de las siguientes ayudas y cómo se va a aplicar:



ECORRÉGIMEN CON PRÁCTICA DE PASTOREO EXTENSIVO

- Ayuda que contempla el pastoreo tanto en recintos **privativos como en comunales**.
- Se debe cumplir una **carga ganadera mínima de 0,4 UGMs/ha. y una carga máxima de 2 UGMs/ha.**
- La carga ganadera se calculará en base a las UGMs comprobadas en los CEAs asociados a los recintos solicitados para la ayuda. Para ello se establecen **8 fechas para la comprobación, que se corresponden con el día 1 de cada mes entre marzo y octubre** (1 marzo, 1 abril, ...hasta 1 octubre).
- **La carga ganadera será el promedio de las UGMs totales comprobadas de todos los CEAs asociados** al pastoreo, entre las 8 fechas, y dividido a su vez por la superficie solicitada para la ayuda.
- En los **CEAs en los cuales no se encuentren animales** en ninguna de las 8 fechas **se entenderá que no ha habido pastoreo** y, por tanto, se descontará la superficie de los recintos solicitados para la ayuda asociados a ese CEA/CEAs.

ECORRÉGIMEN CON PRÁCTICA DE ISLAS DE BIODIVERSIDAD

- La carga ganadera se efectuará solo cuando se haya marcado como actividad de mantenimiento **a partir del 31 de agosto la práctica de pastoreo.**
- **Cálculo carga:** las fechas de cálculo serán el **1 de septiembre y el 1 de octubre.**
- **La superficie a considerar: la superficie a considerar será la superficie total que se declare en este ecorregimen con actividad agraria pastoreo,** no solo el porcentaje del 7% que se deja sin segar.

AYUDA VIGILANCIA PASTOREO EN COMUNAL **(MANTENIMIENTO O MEJORA DE HÁBITATS Y ACTIVIDADES AGRARIAS TRADICIONALES QUE PRESERVEN LA BIODIVERSIDAD)**

- Se calcularán los días de pastoreo, en cada comunal comprometido/solicitado, con las especies con las que el interesado se comprometió a realizarlo (bovino/equino u ovino/caprino) con indicación de si cumple el periodo mínimo establecido (45 días).
- Se calculará, por cada comunal, la carga ganadera mínima y máxima (promedio de la carga ganadera de todos los días de pastoreo efectivo). Carga mínima en cada comunal: 0,2 UGM/Ha. Carga máxima en cada comunal: 2 UGM/ Ha.

CONDICIONES DE LA AYUDAS AL COMUNAL

- El desplazamiento a los comunales será por un periodo de al menos 45 días de forma continua o discontinua entre el 1 de enero y el 31 de octubre del año de la solicitud.
- Carga ganadera mínima de 0.5 UGMs/ha. y máxima de 2 UGMs/ha sobre el total de la superficie adjudicada en el mismo recinto comunal, o en casa comunal.

● JUSTIFICACIÓN:

****FOTOS GEOREFERENCIADAS:** (OBTENER CLAVE EN LA OFICINA COMARCAL)

- Sacar 4 mínimo durante el periodo de pastoreo en el comunal, realizadas con una semana de diferencia o más entre ellas.
- Tienen que hacerse en el comunal exacto asignado por la Junta Vecinal o en el Ayuntamiento.
- Los solicitantes pueden acceder con su usuario/contraseña desde el Portal Ciudadano de

SGA para adjuntar allí las fotos georeferenciadas, que podrán obtener en la oficina comarcal, junto con la SGAAp para poder hacer las fotografías directamente.

****COLLARES GPS:** registro informático de la ubicación geográfica de los animales a través del uso de collares GPS, que permita demostrar la permanencia efectiva del ganado en el mismo y en las zonas matorralizadas o en riesgo de matorralización.

Si no se cumple la carga ganadera mínimo previsto de 0,5 UGM/hectárea, el número de hectáreas con derecho a la ayuda será aquel con el que, para el número de UGM en pastoreo de esa explotación, se hubiera alcanzado finalmente dicha carga.

AVISO UTILIZACIÓN COLLARES GPS EN AYUDA PASTOS COMUNALES

Según informa la Consejería, todos aquellos que utilicen collares GPS en vez de fotografías georeferenciadas para justificar la vigilancia en pastoreo de los animales los 45 días mínimos en el pasto comunal deberán:

1.- Presentar en la Oficina Comarcal un escrito de declaración avisando de que va a utilizar el medio de los collares GPS para la justificación de la ayuda de pastoreo en los pastos comunal. Se adjunta modelo.

2.- En el caso de recibir un control, habrá que aportar un registro informático del movimiento de los animales en ese periodo mínimo de 45 días en el comunal asignado. Este registro se obtiene en la empresa de los collares. Asegurarse de que todo funciona bien y existen los registros, si es necesario preguntando en la empresa.

Os recordamos el requisito que indica la Orden de Ayudas si se elige la opción de los collares GPS:

INTERVENCIÓN AGROAMBIENTAL 6501.6 SIGC: MANTENIMIENTO O MEJORA DE HÁBITATS Y DE ACTIVIDADES AGRARIAS TRADICIONALES QUE PRESERVEN LA BIODIVERSIDAD:

2º. Disponibilidad de registro informático de la ubicación geográfica de los animales propios en el pasto comunal (a través del uso de collares GPS), que permita demostrar la permanencia efectiva del ganado en el mismo y en las zonas matorralizadas o en riesgo de matorralización.

La otra opción a elegir es la de las 4 fotografías georeferenciadas.

LA APLICACIÓN SGA APP YA PERMITE HACER FOTOS GEOREFERENCIADAS EN RECINTOS COMUNALES

la aplicación SGA App ahora está funcionando para permitir a los usuarios realizar fotos georeferenciadas en los recintos comunales. Para aprovechar esta función, los usuarios deben asegurarse de actualizar la aplicación a la última versión 5.7.0 antes de usarla. Esto se puede hacer fácilmente ingresando a Google Play, buscando la aplicación y actualizándola.

La forma de utilizar esta función es la siguiente:

Primero, es necesario acceder al expediente de solicitud única del año 2023.

Luego, en la pestaña "Recintos", se busca el comunal correspondiente.

Una vez encontrado, se debe hacer clic en el icono con una cruz roja para tomar la foto y asegurarse de guardarla.

Es importante destacar que la aplicación también funciona sin cobertura, pero en ese caso, la foto tomada debe sincronizarse posteriormente en una zona con cobertura.

Cabe recordar que presentar fotos georeferenciadas en recintos comunales es uno de los requisitos que deben cumplir los ganaderos que hayan solicitado la Intervención Agroambiental 6051.6 de mantenimiento o mejora de hábitats y actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad dentro de las ayudas de la Solicitud Única 2023. Estas fotos sirven como evidencia de la vigilancia y cuidado del ganado, con un uso mínimo de 45 días, continuo o discontinuo, desde el 1 de enero al 31 de octubre. Se requieren al menos 4 fotos durante el periodo de pastoreo en cada comunal, separadas por al menos 1 semana entre cada foto, donde se pueda ver la zona de pastoreo, la especie y la identificación de uno de los animales.

Es importante mencionar que si los usuarios ya habían tomado fotos mediante otras aplicaciones y estas ya estaban subidas a su expediente electrónico de SGA, esas fotos no desaparecerán. Para consultas adicionales, se aconseja ponerse en contacto con la oficina comarcal.

Además, se destaca que la aplicación también sirve para cualquier otra foto necesaria en la PAC, como activar recintos inactivos, justificar cultivos o siembras directas, o realizar alegaciones al SIGPAC. Se recomienda tener la aplicación disponible en el móvil para verificar qué recintos o parcelas necesitan fotos. La aplicación permite aportar fácilmente fotografías georeferenciadas directamente a los expedientes. Para obtener la contraseña personal, es necesario acudir a la Oficina Comarcal.

El precio medio de la leche cruda de vaca en España fue de 0,518€/litro

EVOLUCIÓN DE IMPORTE MEDIO DECLARADO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (€/litro) (medias ponderadas)

CA Productor	2022							2023				
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Andalucía	0,467	0,496	0,500	0,507	0,600	0,595	0,604	0,612	0,611	0,603	0,558	0,554
Aragón	0,448	0,464	0,486	0,506	0,561	0,590	0,600	0,601	0,602	0,585	0,547	0,540
Asturias (P. de)	0,441	0,460	0,466	0,497	0,522	0,578	0,605	0,612	0,614	0,612	0,607	0,577
Baleares (Iles)	0,423	0,441	0,446	0,454	0,488	0,512	0,515	0,508	0,518	0,516	0,516	0,508
Canarias	0,503	0,521	0,521	0,538	0,554	0,585	0,591	0,601	0,606	0,610	0,610	0,611
Cantabria	0,434	0,451	0,467	0,482	0,553	0,581	0,604	0,601	0,605	0,602	0,588	0,550
Castilla - La Mancha	0,443	0,477	0,489	0,504	0,604	0,612	0,617	0,618	0,618	0,613	0,584	0,548
Castilla y León	0,440	0,482	0,492	0,509	0,608	0,612	0,615	0,614	0,614	0,611	0,606	0,556
Cataluña	0,438	0,474	0,502	0,509	0,576	0,603	0,598	0,599	0,630	0,592	0,552	0,564
Extremadura	0,460	0,491	0,494	0,503	0,600	0,605	0,607	0,606	0,603	0,600	0,573	0,535
Galicia	0,491	0,447	0,462	0,483	0,530	0,576	0,586	0,588	0,589	0,585	0,533	0,532
Madrid (C. de)	0,439	0,493	0,487	0,497	0,612	0,620	0,622	0,607	0,605	0,605	0,577	0,539
Murcia (R. de)	0,438	0,493	0,505	0,528	0,572	0,603	0,605	0,605	0,607	0,600	0,526	0,521
Navarra (C.F. de)	0,435	0,454	0,463	0,496	0,542	0,572	0,593	0,599	0,598	0,591	0,557	0,547
País Vasco	0,433	0,453	0,457	0,489	0,538	0,579	0,597	0,596	0,600	0,597	0,587	0,570
Rioja (La)	0,437	0,457	0,468	0,511	0,542	0,572	0,590	0,598	0,598	0,588	0,551	0,546
Valenciana (C.)	0,432	0,471	0,485	0,501	0,595	0,597	0,606	0,617	0,619	0,613	0,577	0,549
España	0,438	0,463	0,476	0,495	0,556	0,587	0,597	0,599	0,603	0,595	0,560	0,543

En el informe se muestran los importes medios ponderados percibidos por los ganaderos de la comunidad autónoma indicada, independientemente de la ubicación del comprador.



El precio de la leche en España baja un 1,7% en junio de 2023 y sigue por encima de la media europea.

El sector lácteo español ha registrado un descenso del precio de la leche cruda en junio de 2023, situándose en 51,84 €/100 kg, según los datos de INFOLAC. Esta cifra supone un 1,7% menos que en el mes anterior y un 16,9% más que el precio medio de la Unión Europea, que ha sido de 44,36 €/100 kg. Sin embargo, el precio español sigue siendo un 24% superior al precio medio de junio de los últi-

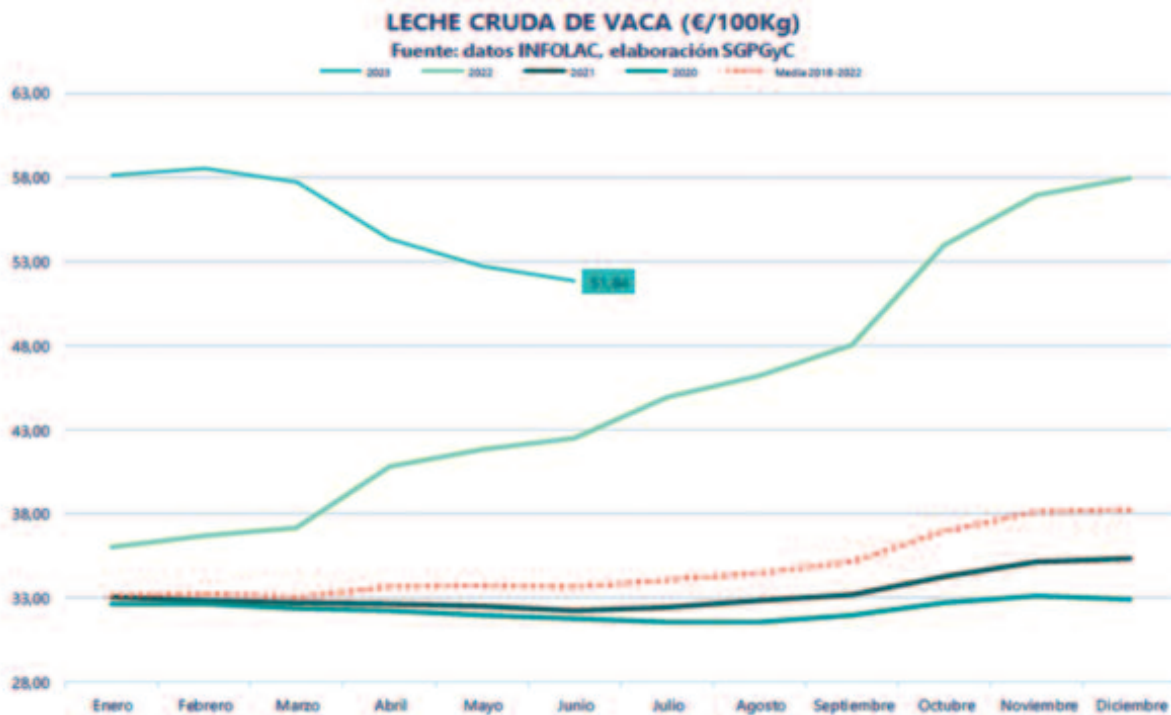
mos cinco años.

LECHE ECOLÓGICA

El precio de la leche ecológica también ha bajado un 0,6% en junio de 2023 con respecto al mes anterior, situándose en 62,62 €/100 kg. Este precio es un 24% más alto que el del mismo mes del año pasado y un 20,8% más alto que el de la leche convencional.

PRECIOS POR CCAA

Por regiones, Canarias, Asturias y Castilla y León



GANADEROS CON ENTREGAS

CA Productor	2022						2023					
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Aragón	42	42	42	43	43	42	42	41	41	41	40	40
Asturias (P. del)	1.300	1.370	1.360	1.356	1.345	1.339	1.331	1.322	1.313	1.310	1.308	1.305
Baleares (Iles)	104	100	96	99	100	99	100	99	99	99	98	98
Cánarias	86	88	86	85	81	83	81	79	74	76	75	64
Cantabria	938	982	990	921	915	910	905	895	895	893	887	881
Castilla - La Mancha	157	154	154	155	154	154	153	149	148	148	148	148
Castilla y León	822	817	812	804	796	788	783	774	766	761	756	753
Cataluña	378	376	375	367	367	364	367	365	364	363	362	360
Extremadura	40	39	39	37	36	36	35	35	35	35	35	35
Galicia	6.209	6.171	6.149	6.110	6.070	6.043	6.017	5.977	5.943	5.917	5.892	5.875
Madrid (C. del)	33	32	31	31	31	31	31	31	30	29	30	29
Murcia (R. del)	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
Navarra (C.F. del)	126	126	125	125	124	123	123	123	123	123	123	123
Pais Vasco	256	252	251	249	249	244	240	236	235	236	236	237
Rioja (La)	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Valenciana (C.)	18	18	18	18	18	17	17	17	16	16	15	15
°Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
España	11.047	10.972	10.923	10.851	10.773	10.721	10.671	10.589	10.528	10.487	10.443	10.400

han sido las que han pagado el precio más alto por la leche cruda en junio de 2023, mientras que Murcia, Galicia y Baleares han sido las que han pagado el más bajo.

PRODUCCIÓN

La producción de leche en España ha sido de 614.700 toneladas en junio de 2023, lo que supone un ligero incremento del 0,1% respecto al mismo mes del año anterior. El censo de vacuno lechero ha sido de 786.490 vacas en agosto de 2023, lo que representa una disminución del 0,9% en comparación con el mismo mes del año pasado y un aumento del 0,4% con respecto al mes anterior. El censo de novillas ha sido de 269.529 animales en agosto de 2023, lo que supone una disminución del 2,7% respecto al mismo mes del año pasado y un aumento del 0,2% respecto al mes anterior.

CENSO

En cuanto a la distribución del censo por comu-

des autónomas, la que alberga mayor censo de vacas lecheras mayores de 24 meses es Galicia que cuenta en este mes con 322.635 animales que representa el 41% del total de censo de vacas lecheras, seguida de Castilla y León con 91.447 animales (12%) y Cataluña en tercer lugar con 73.528 animales (9%). La siguiente gráfica muestra el reparto del censo por comunidades autónomas:

NÚMERO DE GANADEROS CON ENTREGAS

En cuanto al número de ganaderos con entregas declaradas en vacuno de leche en España, en el mes de junio de 2023 fue de 10.358, lo que supone un descenso del 0,5% con respecto al mes anterior y es un 6,2% inferior al mismo mes del año anterior. La Cornisa Cantábrica concentra el 77% del total de ganaderos con entregas declaradas de leche en España. Galicia concentra un 56%, Asturias un 13% y Cantabria un 8%. La cuarta comunidad autónoma en reparto de ganaderos con entregas es Castilla y León, con el 7% del total.

FENIL RECURRE ANTE EL SUPREMO LA PROHIBICIÓN DE COMPRAR LECHE A PÉRDIDAS Y COAG SE PERSONA EN LA CAUSA

COAG ha recurrido la demanda por el apropello que supone a la Ley de la Cadena Alimentaria, en concreto a los ganaderos de leche



La Federación Nacional de Industrias Lácteas (Fenil) ha presentado una demanda ante el Tribunal Supremo en la que busca anular la prohibición de comprar a pérdidas entre las empresas transformadoras y los productores de leche. Fenil argumenta que esta prohibición va en contra del reglamento de la OCM láctea, que establece la libre negociación de precios.

La demanda se dirige específicamente al real decreto 374/2022 sobre contrataciones en el sector lácteo, que exige que el ganadero no venda la leche por debajo de su coste de producción real. Fenil también solicita la anulación de otras disposiciones relacionadas con la formalización, subrogación, renegociación y rescisión de los contratos.

COAG ha recurrido la demanda por el apropello

que supone a la Ley de la Cadena Alimentaria. "Es una vergüenza que la industria no quiera pagarnos a los ganaderos el coste de producción", ha declarado Rosario Arredondo, miembro de la ejecutiva de COAG y vicepresidenta de la Interprofesional Láctea INLAC.

La demanda de FENIL se basa en que la prohibición de comprar a pérdidas va en contra del artículo 148.4 del Reglamento OCM láctea, que establece la negociación libre de todos los elementos de los contratos de entrega de leche cruda. Fenil argumenta que esta prohibición restringe de manera innecesaria y desproporcionada la libertad negocial de las partes.

La demanda se aplica específicamente al sector lácteo español y no se pronuncia sobre su aplicación en otros sectores.

YA ESTÁ EN MARCHA LA APLICACIÓN QUE TE PERMITE RELLENAR TU LIBRO DE EXPLOTACIÓN



CONSIGUE TU WEB Y APLICACIÓN A TRAVÉS DEL KIT DIGITAL



**UGAM-COAG facilita a sus socios la información y el acceso a la ayuda.
¡LLAMANOS A UGAM! 942 80 25 32.
Te informamos.**

LA PASIEGA COMO VACA DE LECHE: Situación, perspectivas y proyectos en marcha

Durante la jornada se destacó la creación de un grupo operativo llamado "Desarrollo de Productos de leche de Pasiegas", liderado por UGAM-COAG, con el objetivo de potenciar la raza



La segunda Jornada de la Vaca Pasiega se celebró el pasado 2 de junio en el Centro Cívico y Cultural de Carriedo, en Villacarriedo, con el objetivo de abordar la situación actual de la vaca pasiega, raza bovina en peligro de extinción.

Durante la jornada, se debatió sobre el bajo número de vacas pasiegas que se ordeñan, a pesar de ser una de las dos razas bovinas de aptitud láctea oficialmente reconocidas en España, junto a la menorquina. Se destacó que solo existen 495 hembras y 21 machos de esta

raza en la actualidad, según los datos del CIFA.

La investigadora del CIFA, **Ana Villar**, presentó un informe sobre la situación actual de la vaca pasiega, en el cual se destacaron varios puntos importantes. Por un lado, se mencionó que hay criadores de vacas pasiegas que están bajo control lechero y que se ha observado un aumento de 193 animales de esta raza en los últimos 10 años.

Se señaló que existen 50 ganaderías de vaca pasiega, de las cuales 42 son de carne y 8 de

leche. Además, se destacó que 19 ganaderías en Cantabria tienen vacas pasiegas en control lechero en algún momento del año.

Los ganaderos expresaron que mantienen esta raza por tradición familiar, aunque no por su rentabilidad. Sin embargo, notan diferencias en la producción, ya que las vacas pasiegas se secan antes que las frisonas y tienen una leche diferente que produce mejor queso. Además, sufren menos problemas de mamitis y tienen patas similares a las frisonas.

En general, se destacó que existen diferencias significativas entre las ganaderías en términos de manejo, alimentación y genética de las vacas. Se resaltó la necesidad de un Plan Global para la Vaca Pasiiega debido al bajo número de animales y de vacas en control lechero, así como la falta de proyectos de elaboración de productos basados en leche de esta raza.

Se destacó la creación de un grupo operativo llamado "Desarrollo de Productos de leche de Pasiiegas", liderado por UGAM-COAG, con el objetivo de potenciar la raza.

A su vez, **Nahúm Chomón Gallo** presentó los trabajos realizados por la Dirección General de Ganadería y la Universidad Complutense de Madrid para la recuperación y caracterización de la Vaca Pasiiega.

Por su parte, **Javier Ferreras**, de la Universidad Complutense de Madrid, destacó la importancia de enfocarse en la conservación de la raza más que en la selección y mejora, debido a su bajo censo.

Ana Rubio, presidenta de la Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de la Agrupación Pasiiega, explicó que el censo de vaca pasiega ha disminuido debido a la falta de ayudas adecuadas, y añadió que muchas vacas pasiegas se venden a ganaderos de Asturias y Galicia para la elaboración de queso.

La asociación se ha marcado el objetivo de incorporar más animales al censo y nuevos socios en el año 2024. También se está trabajando en la creación de un logotipo para identificar a las vacas de raza pasiega y en la implementación de proyectos con leche y carne de pasiegas, así como en mejorar las ayudas para esta raza.

Por su parte, **Sergio Canales**, vicepresidente de la Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de la Agrupación Pasiiega, desta-



Javier Ferreras, de la Universidad Complutense de Madrid, destacó la importancia de enfocarse en la conservación de la raza más que en la selección y mejora, debido a su bajo censo

có la participación de la raza en diversas ferias y concentraciones ganaderas. Mencionó el Primer Encuentro de Razas en Peligro de Extinción, donde la vaca pasiega tuvo una destacada presencia, así como la Semana Bio, donde también se pudo conocer y promocionar esta raza en peligro de extinción.

Además, Canales mencionó diferentes proyectos que podrían

ponerse en marcha en relación a la vaca pasiega. Entre ellos, destacó la posibilidad de elaborar quesos utilizando la leche y la carne de animales de esta raza, criados en base a pastos naturales. Estos proyectos buscan no solo fomentar la conservación de la vaca pasiega, sino también aprovechar sus características únicas para la producción de alimentos de calidad.

La Jornada de ovino y caprino lechero destaca la importancia del sector en Cantabria y su contribución a la producción quesera regional



El pasado 21 de junio, el Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA) de Cantabria celebró con éxito la jornada de ovino y caprino lechero, en la que se presentaron los resultados de un estudio prospectivo sobre la situación de este subsector en la región. El proyecto, liderado por Ana Villar Bonet, del área de Calidad de los Alimentos de origen animal-leche, y Paquita Ruiz Escudero, del área de Socioeconomía del CIFA, surge como respuesta a la falta de investigaciones previas sobre el tema y a la necesidad de diversificar y enfrentar los desafíos que enfrenta el sector ovino-caprino.

Aunque el ovino y caprino de leche tiene un censo minoritario en términos cuantitativos, su relevancia radica en su vinculación con el queso, un producto agroalimentario estratégico en Cantabria con una larga tradición y dos sellos de calidad diferenciada, la Denominación de Origen Protegida "Picón Bejes-Tresviso" y "Quesucos de Liébana".

Durante la jornada, las investigadoras responsa-

bles del proyecto presentaron los resultados del mapeo llevado a cabo en todas las ganaderías con orientación productiva de ovino y caprino de leche de Cantabria. En la reunión se destacó la importancia económica del sector a nivel nacional, europeo y mundial, así como su contribución a la producción quesera.

Según el análisis realizado por las investigadoras Ana Villar y Paquita Ruiz, se constató que **el sector ovino de leche en España ocupa el segundo lugar en entregas de leche y producción de queso a nivel europeo**. A nivel mundial, representa el 5% de la producción de leche y el 11% de la producción de queso. En cuanto al caprino, España se sitúa como el segundo país en entregas de leche y producción de queso, aportando el 3% de la leche y el 8% del queso a nivel mundial.

En el caso específico de **Cantabria, el sector ovino y caprino representa el 3% del censo ganadero a nivel nacional**. Los datos técnicos recopilados revelan que se producen aproxima-

damente **100.000 litros de leche ovina y 540.000 litros de leche caprina** al año en la región. También se observa una intensificación destacada en la producción caprina, así como una alta movilidad de animales entre altas y bajas. Además, se encontraron variaciones significativas en la planificación de las cubriciones y los partos, aunque se destaca una similitud en el manejo de la producción.

TRABAJOS DESDE EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

Durante la jornada, desde el Servicio de Producción Animal del Gobierno de Cantabria se resaltaron los trabajos desarrollados en el sector y se animó a los ganaderos a que evalúen cuidadosamente sus costes de producción para fijar un precio adecuado que garantice su rentabilidad, en lugar de depender únicamente de las fluctuaciones del mercado. También se informó sobre los contenidos mínimos que los contratos deben tener en caso de inspección, como el precio, volumen, identificación de las partes, objeto del contrato, duración, calendario de suministros, condiciones de pago, renovación, calidades y derechos y obligaciones.

MESA DE DEBATE

La jornada concluyó con un debate constructivo entre los responsables de las explotaciones ganaderas, el personal técnico del sector y los demás asistentes para abordar los retos y oportunidades del sector ovino y caprino de leche en Cantabria. Con esta iniciativa, se espera fortalecer el conocimiento y fomentar la colaboración entre los actores involucrados en este importante subsector ganadero de la región.

Participaron Luis Pérez Portilla, ganadero de ovino de Escobedo de Camargo, Dámaso Suárez, ganadero de ovino de Cabezón de la Sal y Abel Lisán, ganadero de caprino de Hazas de Cesto.

Durante el debate, Luis Pérez expresó su preocupación por la falta de ayudas por parte de la administración hacia un sector con poca presencia. Instó a que no se abandone a la ganadería de ovino y caprino, y destacó la importancia de brindar apoyo al sector para su establecimiento. Asimismo, mencionó que con una ayuda de aproximadamente 20€ por animal, podrían impulsar sus actividades y para la administración supondría un esfuerzo mínimo.

Además, Pérez cuestionó la ausencia de investigaciones en Cantabria sobre las razas de ovino leche, en contraste con otras comunidades autó-

nomas como el País Vasco.

Por otro lado, Dámaso Suárez hizo hincapié en la importancia de estar incluidos en el control lechero, ya que considera que es una herramienta fundamental para garantizar la calidad de la leche en cada oveja.

El secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte por su parte, señaló que en Cantabria se ha dejado de lado durante décadas a todo el ganado que no sean vacas, aunque recientemente se han empezado a considerar otros sectores, como el ovino y caprino.

En cuanto a las enfermedades de campaña, se informó que actualmente Cantabria es oficialmente libre de brucelosis en ovino y caprino, mientras que la tuberculosis se ha comenzado a controlar recientemente a través de sorteos.

En relación a la pregunta sobre por qué algunas ganaderías no realizan pastoreo, los ponentes explicaron que se debe a la falta de base territorial, la ubicación de la ganadería y el difícil acceso a terrenos comunales. Asimismo, mencionaron la problemática con el lobo y las normativas urbanísticas que afectan a las ganaderías ubicadas en entornos urbanos.

Respecto a la percepción de ayudas, los ponentes afirmaron que esto depende de la base territorial de cada ganadería.

En cuanto a la variedad de razas de leche presentes en las ganaderías de ovino y caprino, los ponentes indicaron que esto se debe a que el sector no está especializado y a la búsqueda de razas que ofrezcan rendimiento lechero.

Dámaso Suárez, ganadero de ovino, manifestó la necesidad de contar con un curso de inseminación artificial específico para ovejas y cabras.

Además, Luis Pérez Portilla destacó la importancia de una gestión y coordinación del transporte de la leche hacia las queserías, aunque reconoció que esta coordinación puede ser complicada debido a los diferentes días de producción de queso. También mencionó las dificultades de recogida en algunas zonas de montaña.

En este sentido, Gaspar Anabitarte, secretario general de UGAM-COAG, opinó que el Gobierno de Cantabria debería destinar una partida presupuestaria para financiar la recogida de leche a los ganaderos de ovino y caprino.

COAG LANZA UNA CAMPAÑA PARA LOGRAR UNA FORMACIÓN MÁS AMPLIA Y OBJETIVA SOBRE EL SECTOR AGRARIO EN COLEGIOS E INSTITUTOS



COAG ha puesto en marcha una campaña de incidencia política para **que los contenidos sobre el sector agroalimentario se impartan de una manera más amplia y objetiva en el temario obligatorio de educación primaria y secundaria.**

Para recabar el máximo número de apoyos posibles, COAG ha elaborado **un exhaustivo informe que se presentará a partidos políticos, instituciones públicas estatales y autonómicas y a todo el tejido asociativo relacionado con esta iniciativa: asociaciones de padres y madres de alumnos, profesorado, nutricionistas, organizaciones profesionales de la cadena alimentaria, pedagogos, etc....** "En estas páginas queremos demostrar que los agricultores y ganaderos somos esenciales a pesar de ser casi invisibles en los contenidos que se imparten en colegios e institutos. Para ello, partimos de argumentos científicos, procedentes de las ciencias biológicas, económicas y sociales, que justifican que el currículo escolar debe reconocer al sector agroalimentario como un pilar fundamental para el desarrollo económico, social y medioambiental de un país como el nuestro. En la misma línea, consideramos importante que la ciudadanía disponga de la mejor y más completa información a la hora de tomar decisiones respecto a su alimentación y eso pasa con una formación acorde con la importancia estratégica del sector primario", ha apuntado Miguel Padilla, Secretario General de COAG.

Las tres temáticas que constituyen el eje del documen-

to – alimentación, salud y cadena agroalimentaria – no sólo están fuertemente interrelacionadas, sino que juegan un papel muy importante en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por esta razón, nuestro equipo de expertos, ha realizado un estudio sobre **la presencia que tienen estas temáticas en el currículo de enseñanza obligatoria.** Por una parte, se han analizado los saberes básicos que establece la normativa de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato y su representación en los libros de texto. "Partimos de un currículo estatal muy ambicioso en cuanto a contenidos, pero poco concreto, que pone el foco en la ciencia, la tecnología, la sostenibilidad y lo urbano, pero que en general muestra un sector agroalimentario sesgado y filtrado por el medio ambiente y bajo una visión eminentemente urbana. Por ejemplo, en bachillerato el término "agricultura" aparece 5 veces, cuatro de ellas citado simplemente como ejemplo, y la quinta en el contexto de "la contaminación, la salinización y la degradación del suelo y las aguas", en los temarios correspondientes a las asignaturas de Biología, Geología y Ciencias Ambientales. Algo similar ocurre con el término ganadería, que aparece tan sólo 3 veces", ha subrayado Jaime Bernis, responsable de esta iniciativa en la Comisión Ejecutiva de COAG.,

Tradicionalmente el sector primario se ha dado a conocer de una manera bastante limitada y repetitiva. La comunidad educativa, consciente de estas carencias, a menudo intenta compensar con otras herramientas complementarias como son las visitas a granjas-escuela o puesta en marcha de huer-

FORMACIÓN



COAG es consciente que el alumnado de hoy, son la ciudadanía del mañana, por ello, es vital que los más jóvenes conozcan el valor del sector primario.

POR ELLO, LA CAMPAÑA DE COAG TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- **Poner el valor la ganadería y la agricultura** como actividad social y profesional.
- **Destacar las producciones locales** y los canales cortos de comercialización.
- Proporcionar a la comunidad educativa material para **crear un SENTIDO CRÍTICO** frente al futuro de la alimentación.

tos escolares. Si bien estos recursos tienen una utilidad didáctica incuestionable, es cierto que más a menudo de lo que sería deseable muestran a los niños y niñas una visión de la producción de alimentos muy alejada de la realidad. "Hemos constatado que el hecho de que conozcan los métodos actuales de producción de alimentos o sean capaces de apreciar el valioso patrimonio natural y cultural relacionado con la actividad agrícola y ganadera, depende de la sensibilidad de los que desarrollan la legislación y de la propia comunidad educativa", ha remarcado Padilla.

Desde COAG **esperamos que este análisis sirva para justificar la importancia y necesidad de realizar una campaña de incidencia política desde la sociedad civil, preocupada por la casi inexistente presencia del sector**

agroalimentario en la enseñanza obligatoria del alumnado español.

Por tanto, demandamos que la educación obligatoria en nuestro estado ofrezca a las nuevas generaciones una formación mucho más profunda y extensa, y en todos los niveles educativos, acerca de la importancia de la alimentación en sus facetas de salud, economía y sociedad, llegando al punto, si se considerara necesario, de la incorporación de una asignatura que aborde estos temas. "Apostar por la educación de los más jóvenes es invertir en el conocimiento y la salud de las nuevas generaciones", ha apostillado el responsable de este proyecto en la Comisión Ejecutiva de COAG, Jaime Bernis.

Este proyecto está financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 del Gobierno de España.

NUEVO T4F EL TRACTOR CON SUPERPODERES

DESCUBRE
MÁS DEL
T4FNV AQUÍ



EN CUALQUIER LUGAR Y PARA CUALQUIER TAREA: ESA ES LA DIFERENCIA



SUPER SEGURO

Cabina Blue Cab 4 para una protección completa del operador durante la pulverización y tratamientos.



SUPER CONFORT

Plataforma plana, cabina de 4 pilares, alta visibilidad del parabrisas y eje delantero suspendido.



SUPER PRODUCTIVO

El mejor de su clase: motor FPT Industrial de hasta 120 cv, sistema posttratamiento todo debajo del capó y con una fácil instalación de implementos.



SUPER VERSÁTIL

Amplia variedad de transmisiones. Una TDT versátil para el máximo confort y seguridad.



HACER LO IMPOSIBLE ES NUESTRA ESPECIALIDAD.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111¹⁾ ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.

¹⁾ La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con tu teléfono móvil, consulta tarifas con tu operador.



www.newholland.es

let's get it done.



LORENZO GONZÁLEZ, NUEVO PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA RUISEÑADA-COMILLAS



En la última asamblea de socios de la Cooperativa Ruiseñada- Comillas, celebrada 22 de junio ha sido elegido como presidente de esta entidad Lorenzo González, ganadero de raza tudanca de Valdáliga.

Lorenzo González es, además, presidente de la asociación de la raza tudanca y alcalde del municipio de Valdáliga.

SUCESOS

DOS JÓVENES GANADEROS DE SAN ROQUE DE RIOMIERA ENCUENTRAN 25 DE SUS VACAS MUERTAS Y ENCERRADAS EN UNA CABAÑA

El caso se encuentra en proceso de investigación por parte de la Guardia Civil

Dos ganaderos de San Roque de Riomiera, Rubén Fernández y Raúl Pérez encontraron a casi todo su rebaño de vacas de carne muerto. En total, 25 reses fueron encontradas sin vida, mientras que solo tres lograron ser rescatadas con vida del invernadero en el que estaban encerradas.

Los ganaderos han puesto a disposición una cuenta bancaria, a nombre de Rubén Fernández para quienes deseen colaborar económicamente y poder continuar con su actividad ganadera lo antes posible. Es la siguiente:

Banco Santander.

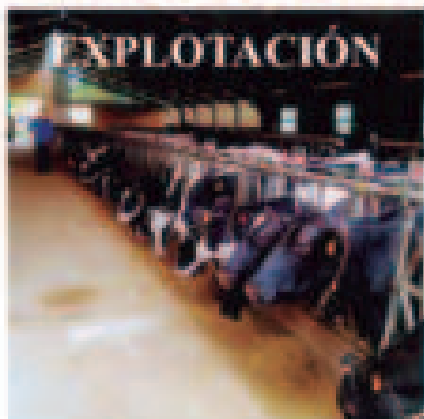
**ES71 0049 3262 6025
1400 3802**



HOGAR



EXPLOTACIÓN



VIDA (bovino, equino, ovino-caprino)

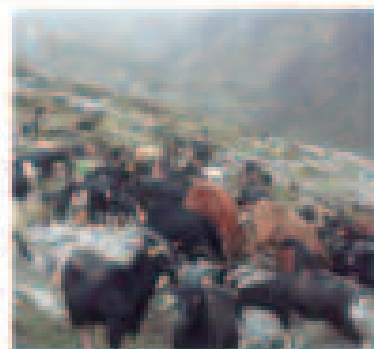


PASTOS

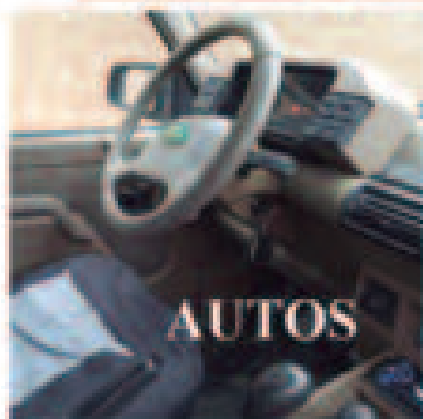


**UGAM
COAG**

Unión de Ganaderos y
Agricultores Montañeses



AUTOS



RETIRADA



**RESPONSABILIDAD
CIVIL**



TRACTORES



¿QUÉ SEGURO NECESITAS?

**UGAM
COAG**

Unión de Ganaderos y
Agricultores Montañeses



**UNIÓN DE GANADEROS Y
AGRICULTORES MONTAÑESES**

EL CUÉVANO SLU



SE BUSCA URGENTEMENTE...
Nave para unas 225 ovejas.
Con o sin terreno. Teléfono: 629 46 39 74.
Preguntar por Dámaso

SE RECOMIENDA PARA CUALQUIER TRAMITE DIGITAL (cada vez más frecuente) ACTIVAR EL DNI ELECTRONICO EN LA COMISARIA DE POLICIA MAS CERCANA.

No es necesario pedir cita.

En el cajero de la comisaria de policía se activa y se obtiene una clave para poder firmar y tramitar asuntos con la administración pública.



NUEVO SERVICIO PARA SOCIOS DE UGAM-COAG

RECIBE LAS NOTICIAS DE UGAM EN TU MÓVIL

Recibe toda actualidad ganadera en tu móvil por Whatsapp en tiempo real.

Para ello, guarda el número de UGAM 606 42 59 14 en los contactos de tu móvil. (Si no te llegan los wasaps llamanos y te ayudamos 942 80 25 32)

Además, esta información permanecerá en el Blog UGAM-COAG :
www.ugam-coag.blogspot.com/

Así podrás acceder a la información siempre que quieras desde tu móvil, ordenador o tablet.



TABLÓN DE ANUNCIOS

ANIMALES

Venta:

- Jatos y jatas limusines de inseminación artificial con carta. Tlf: 651681233.
- Jatos limusines con carta. Tlf: 651 681 233.
- Jatas limusinas con carta. Tlf: 651 044 483.
- Caballo hispano-bretón de 3 años y medio. Castaño claro. Tlf: 670 31 98 20.
- Bueyes tudancos. Tlf: 601 29 20 21.
- Novillas y terneras ecológicas. Tlf: 605 28 72 62.
- 18 cabras y un chivo. Tlf: 626 39 68 48.
- Buey tudanco del 5 años. Tlf:635 80 55 89.
- 200 cabras a escoger. En Castro Urdiales. Tlf: 605 751 788.
- Potros hispano-bretones con y sin carta. Tlf: 651 77 80 86.
- Carnero y cordero de cara negra. Tlf: 699 67 85 91.
- Ternero de 8 meses muy noble. Hijo de Delta. Tlf: 722 34 74 46.
- 20 vacas mixtas preñadas y derechos de pago base zona 3.3. Tlf: 617 59 69 89.
- Terneros y terneras charoleses de las mejores líneas genéticas. Tlf: 685 18 26 09.
- Novillo de 1 año. Frisón. Tlf: 699 14 65 69.
- Toro charoles en Los Tojos. Tlf: 645 69 57 66.
- 20 ovejas. 665 16 52 68.
- 60 cabras en Matienzo. Tlf: 670 33 45 58.
- Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
- Novillo frisón de 18 meses. Buena genética. Tlf: 699912768.
- Novillas frisonas alemanas y españolas. Tlf: 605 32 14 46.

Compras

- 25,48 derechos. Región 6.3. (Ahora 17). Subcostera Tlf: 625 499 487.
- Yeguas monchinas. Tlf: 654381054.
- Derechos de pago básico. Comarca Subcostera 603. Tlf: 649866498.
- 12 derechos de pago básico. Zona Toranzo. Región 6.3. Tlf: 942 59 75 37.
- Derechos de pago básico Región 3.3. Sin pérdida del 20% por cambio. Tlf: 654 381 054.
- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.

MAQUINARIA

Venta:

- Remolque con dos depósitos de 1000 litros para agua y pastor eléctrico con placas solar ...todo el conjunto por 700€. En Obregón. Tlf: 659785979.
- Carro de moto segadora hileradora Rapid Euro. Tlf: 600 87 22 83.
- Remolque con tres depósitos para agua. 400€. Tlf: 659785979.
- Silo para pienso de 6000 kg. 500€. Interesados llamar a 659785979.
- Silo para pienso de 12000kg. 7,40 m de altura . 600€. 659785979.
- Segadora Rapid. Con asiento. Recién reparada. En perfecto estado. Precio a convenir. Imprescindible ver. Tlf:629981385.
- Segadora Rapid Euro Hileradora, autocargador Potinger 24m3. Precio a convenir. Tlf: 675 32 00 52.
- Calesa de paseo de caballos. Tlf: 650 61 29 01.
- Remolque esparcedor marca JB de 6000kg con ITV hasta febrero 2023. Tlf:615052719
- Autocargador Krone 28m3 y cisterna de 6000L. Tlf: 629 98 13 85.
- Tanque de leche de 2.400 litros marca alfa-laval, silo de pienso de 10.000 kg, sala de ordeño wesfalia de 4x4. Tlf: 699 54 34 57. (María Jesús)
- Tractor Jx95 con pala tenias y cisterna de 3000L con tracción, revisión completa y el tractor 2000 horas de trabajo. Tlf: 651831401
- Rastrillo de correas, autocargador Claas, segadora aebi de orquillon, cisterna de 2.200, cuchilla para tractor, carro para tractor con volquete, tractor John Deere 2030, tractor Fendt 90cv, roteompacadora claas, pincho de dos bolas. Tlf:601292021.
- Segadora BCS con asiento. Tlf:942677444.
- 2 cubículos NUEVOS.40€ cada uno. Tlf:670 34 46 83.
- Tanque de leche de 4000litros con lavado automático. Tlf: 606 91 35 48.
- Motocultor Goldoni 18cv. Tlf. 616109744 .
- Cisterna de 3000 litros con tracción mecánica acoplada a un Same Explorer II 70 y Same Explorer III,100 tb,con

boca de carga lateral,de presor Hertel 4000 y bomba Urpe para cañon manual.MUTRIKU. 3600€. Tlf: 693822587.

- Fresa para desembalar maíz o forraje para pala y carro mezclador 14m2 Tatoma. Buen estado. Tlf: 679 37 98 69.
- Atropadora seminueva. 2 metros. Marca Ausama. Torrelavega. Tlf: 669 15 65 27.
- Máquina hileradora AEBI. Seminueva. 1 año de uso. Tlf: 628 56 54 92.
- Retiro tractores en mal estado y chatarra. También se realizan limpiezas en naves. Tlf:657804384.
- Tractor Lamborghini 95cv,segadora del tractor bcs, aebi, rastrillo sitres, cisterna 3000litros ,autocargador, desbrozadora tractor, rotavator y tolva esparcedora de químico. Tlf: 661 61 35 51.
- Autocargador 18m3. Tlf: 942 71 97 07.
- Batidor de estiércol eléctrico de 15 cv marca Rechk para estercolero de parrillas o lisieres. Tlf:679379869.
- Tractor Lamborghini 100 caballos, dos cisternas de 3000 y 8000 litros, volteadora de hierba, rastrillo hilerador de 3 metros, batidor de purín, segadora rotativa, segadora BCS. Tlf:671 122 839.
- Remolque esparcedor Salas seminuevo con documentación, pincho para un rollo y máquina hidrolimpiadora Kärcher k 7410 seminueva. Tlf: 676 328 349.
- Tanque de 1.100 litros y otro de 1.700. Delaval. Lavado automático. Tlf: 679 37 98 69.
- Ordeñadora de 4 puntos Alfa Laval. Ordeño directo. Lavado automático. Tlf: 942 810 717.
- Sala de ordeño "Westfalia" con 8 puntos de ordeño y tanque de leche de 800 litros "Manus". Tlf: 630 160 558.

Compras

- Cisterna de 3000-4000 litros, con documentación. Contactar por WhatsApp. Tlf:620 45 53 11.
- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.
- Remolque basculante de segunda mano de 6000-7000 kg. Tlf: 670 34 46 83.

OTROS

Venta:

- Se venden 34-36 derechos región 19. Tlf:655 465 462.
- Venta de 4 derechos región 17. Tlf: 699607493.
- 8,45 derechos de la región 16. Tlf. 657313948.
- Derechos región 19. Tlf: 610266182
- Derechos de pago básico de la región 503. TLF: 647482275.
- 9,5 derechos en la región 203. TLF: 942736102.
- Derechos de la region 19. Tlf: 655465462.
- Venta de 15,67 derechos de la región 19. Tlf: 650348474.
- Bolas de silo, hierba y maíz. Tlf: 606 63 95 05.
- Derechos de pago básico de la región 503. TLF: 647482275.
- 9,5 derechos en la región 203. TLF: 942736102.
- Derechos de la PAC, de varias regiones. TLF: 693019422.
- Rollos de silo. Tlf: 606 91 35 48.
- 300 pacas pequeñas de hierba seca de 20 kg en Camaleño. Liébana. Tlf.616109744.
- Derechos de la región 0603 (son 33.48 derechos). Tlf: 645860494.
- Bolas de hierba seca, en Bercedo. Tlf: 670 34 46 83.
- Derechos de pago básico de varias regiones. Preguntar por Jose. Tlf:642558702.
- Derechos 23.35 derechos de pago básico de la región 1103. Tlf: 629162891.
- Derechos de pago básico de la región 1103. Tlf: 640528139.
- 30-40 bolas de hierba seca en Bercedo. Tlf: 636 44 74 24.
- Derechos de pasto 21.04 y maíz 7.29. Tlf:661 61 35 51.
- Rollos de silo de hierba. Tlf:661 61 35 51.
- Derechos de pago básico de la región 1103. Tlf:606913548.
- Derechos de pago base. Regiones 0203 - 0303 - 1103. Tlf: 619588051.
- Silo de pienso de 12000kg.200€. Tlf: 670344683
- Derechos de pago base de varias regiones. Tlf: 693 01 94 22.
- Derechos Pago Base región 11.3. Tlf: 675 09 38 80.
- Derechos Pago Base región 11.3. Tlf: 658 410 424.
- Derechos de pago básico de la 603, 303, 1103, 503 y 1101 y otras regiones. Tlf: 691 223 030.
- Derechos de Pago Base. Tlf: 657 90 46 10.
- Bolas de Silo hierba económicas, zona de Torrelavega. Tlf: 671 122 839.

- Venta de leña de plantaciones, limpieza de montes, fincas y podas. Interesados llamar al Tlf: 722 25 30 65.
- Agricultor productor de forraje ofrece Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.

FINCAS

- Se vende lote de fincas de diferente calificación urbanística. En la Penilla de Villafufre. Con aprovechamiento agrícola. Tlf: 609 43 53 53.
- Se deja finca para administrar (pacer, segar,...)de 60 carros. En Pando (Quijano). También hay cagigas para hacer leña . Preguntar por María Luisa Gómez Diego. Tlf: 600 694 209.
- Vendo finca de 260 HA de labor y 5.300 cochinos. Tlf: 693019422. Preguntar por Antonio.
- Se alquila finca (sin cuadra) con agua. Tlf: 676 132 358.
- Se compra o alquila explotación ganadera de vacuno de carne en extensivo (fincas, instalaciones, animales,...). Cerca del valle del Pas o limítrofe con Burgos. Tlf: 657 25 31 58.
- Se vende o se alquila nave de 1.000m2 toda automática con capacidad para 200 terneros de cebo. En Miengo. Tlf: 607 89 50 43.
- Se vende casa y finca en San Pedro de Soba: 500 carros de terreno y 100 de monte, con agua en las 3 parcelas. Tiene casa con cuadra, piso principal y pajar a reformar, con 120m2 cada una. Con agua y luz. (Manuel). Tlf: 649 982 975.
- Se vende explotación ganadera en la zona de Liébana. Consta de: 16 has de terreno, casa, huerta, cuadra para 25 vacas, un invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca rústica con posibilidad de construcción. 7.179 m2. En Villanueva dela Peña. Tlf: 685 74 71 31.
- Se vende finca urbana en Villanueva de la Peña. Tlf: 5.410 m2. Tlf: 678 41 67 03.

BOLSA DE TRABAJO

- Se ofrece peón agrario. Para trabajar en cualquier lugar. Con experiencia en ganado de leche. Tlf. 673382498.
- Oscar. 29 años. Colombiano. Busco trabajo en el campo. Aprendo rápido. Tlf: 643 95 92 24.
- Se busca peon ganadero para granja de leche. Con contrato para 2-3 meses sin alojamiento. Que sepa ordeñar. Escalante. Tlf: 686777363.
- Se ofrece obrero ucraniano para explotaciones ganaderas. Experiencia en maquinaria agrícola. Igualmente trabajos de construcción, enlucir y pintar. Mantenimiento de instalaciones. También se puede contratar matrimonio para explotaciones ganaderas (con su esposa). Tlf: 657804384.
- Se ofrece hombre de 45 años responsable, para trabajar en ganadería de Cantabria. Experiencia previa con ganado de carne. Tlf: 630941756.
- Se ofrece obrero para ganadería. Experiencia en ordeño. Tlf: 602 806 037.
- Busco trabajo en ordeñar vacas. Con experiencia en ganadería de Galicia. Chica nigeriana. Susan. Tlf: 633 77 26 16.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 622 83 58 37.

AYÚDANOS A MEJORAR EL
TABLÓN DE ANUNCIOS
Sabemos que esta sección es
de gran utilidad para l@s
ganader@s y agricultor@s.
Por ello, Con el fin de mejorar
el tablón de anuncios de
la revista "Campo Vivo", te
pedimos que nos llames para
retirar los anuncios de lo que
se haya vendido. Llámanos
al 619 69 30 30 o al
942 80 25 32 para poner y
retirar tu anuncio.
MUCHAS GRACIAS POR TU
COLABORACIÓN

-UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. AGOSTO-SEPTIEMBRE 2023. Nº 67.

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.

Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicios técnicos de UGAM-COAG. DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012

Publicación financiada parcialmente por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria.

GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG

Guía servicios UGAM (cuota sindical):

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

Otros Servicios (suponen coste adicional):

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones: Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano S.L.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar,...

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:

Ferial de Ganados de Torrelavega. C/Fernando Arce.

S/N. Telf.: 942 80 25 32.

Fax: 942 88 89 03.

Oficinas comarcales

RAMALES

C/ Miguel de Cervantes nº 6

Telf./Fax: 942 64 65 59.

Horario: de lunes y viernes de 10:00 a 14:00 h.

POTES

calle Obispo nº 13 de Potes.

Telf.: 942 73 80 66. Horario:

lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos.

Telf.: 942 59 06 97. Horario: de

lunes y jueves, de 10 a 14

horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942

64 21 14.

Horario: de martes a viernes de 10:00 a 14:00 h.

REINOSA

Telf.: 639564492.

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....

F. nacimiento:.....**DNI:**.....

Domicilio:.....

C.P.:..... **MUNICIPIO:**.....

Teléfono:.....

Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...

Nº cabezas ganado:..... **hectáreas terreno:**.....

CUOTA ANUAL: 100 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG Avda. Fernando Arce/S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Sr Director,
ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recivos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.

BANCO/CAJA:.....

DIRECCIÓN:.....

Nº CUENTA CORRIENTE:

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

TITULAR:

